

Año 11, N° 2705, viernes 31 de agosto 2018

## I. NORMAS LEGALES

JUEVES

PODER EJECUTIVO

### **1. Resolución Administrativa N° 128-2018-P-CE-PJ**

Prorrogan funcionamiento de órganos jurisdiccionales transitorios en diversas Cortes Superiores de Justicia.

### **2. Resolución Administrativa N° 129-2018-CE-PJ**

Amplían la permanencia de diversos órganos jurisdiccionales permanentes en las Cortes Superiores de Justicia de Ancash Cusco Huánuco y Piura y dictan otras disposiciones.

MINISTERIO PÚBLICO

### **3. Resolución N° 002951-2018-MP-FN**

Reconforman Comisión encargada de ejecutar y monitorear la implementación del Sub sistema Especializado para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.

### **4. Resolución N° 114-2018-MP-FN-JFS**

Aceptan renuncia de Fiscal Adjunto Provincial Penal (Corporativo) de Tacna Distrito Judicial de Tacna

## II. NOTICIAS DE INTERÉS

NACIONAL

### **1. Fijan fecha para evaluar el recurso contra indulto de Alberto Fujimori**

El Poder Judicial anunció que el próximo 21 de septiembre se evaluará la legalidad del indulto por razones humanitarias otorgado a Alberto Fujimori por el expresidente Pedro Pablo Kuczynski. Más información aquí.

INTERNACIONAL

### **2. Tribunal argentino declara imprescriptibles los delitos de corrupción**

La Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal de Argentina declaró imprescriptibles aquellos "graves hechos de corrupción cometidos contra el Estado que conlleven enriquecimiento".

## III. ARTÍCULOS DOCTRINALES

### **1. Extranjeros sospechosos, condenados y excondenados: Un mosaico de exclusión**

Elisa García España